

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 34
Por correspondencia. 38
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Correspondencia en París para suscripciones, Maison Denée Schmitz, Mr. E. Denée, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

UN NUEVO LIBRO.

(Conclusion.)

A la nota religiosa responde en perfecto acorde la patriótica, para justificar la profunda observacion de un crítico francés (4) de que el poeta necesita fe y libertad; una pasión que le anime y un Dios en quien crea. El autor profesa leal respeto á las leyes, y, cortésano del infortunio, reserva sus más delicadas atenciones y simpatías á los que el soplo de la desgracia y la ingratitude de los hombres combatieron, (páginas 174, 548, 549 y 623); canta con un entusiasmo cuyo secreto parece haberse perdido, nuestros héroes y glorias nacionales, y tributa sus más inspirados acentos á la libertad, sublime musa de las edades modernas. No he de resistir al deseo de copiar algunos sonoros y robustos endecasílabos no indignos de las mejores odas de Quintana, y que indican el juicio que nuestras instituciones le merecen (pág. 183):

Hoy es un rey el guardador que vela
Por la sagrada libertad.

Ya el siglo inmenso de la luz, rechaza
Aquella oscura tiranía fiera
Del látigo, el dogal y la mordaza;
Ni eleva el fanatismo en negra plaza
Los lívidos fulgores de una hoguera.

¡Hoy amparada por angustias leyes,
Brilla la libertad, y las naciones
No son el patrimonio que los reyes
Podían regalar hecho girones!
No existen los abismos tenebrosos
De cadenas y oscuros soberanos...
¡La luz imperial! Reyes generosos
Ocupan el sitial de los tiranos...!

Bien al contrario de Leopardi cuyo escepticismo impregnaba de un tinte elegiaco los cantos en que la suerte de su Italia no redimida le hacía prorrumprir, y que le impulsaba á despertar á los muertos, ya que los vivos dormían el pesado sueño de la servidumbre, el patriotismo de nuestro poeta le inspira entusiastas himnos á las glorias y héroes del pasado y le hace adivinar un porvenir más radiante y espléndido: como la alondra al nuevo día, saluda á la aurora de la libertad que, según él, no ha de tardar en lucir, logrando de este modo que una celeste y consoladora esperanza anime y vivifique todas sus concepciones y se difunda en las abundosas armonías que de su lira brotan.

Así es que,—ó mucho nos equivocamos,—ó Valentín Marin reúne todas las condiciones que la más escrupulosa crítica podría exigir para añadir su nombre al brillante catálogo de nuestros poetas nacionales: creencias firmísimas, altos y generosos ideales políticos, inspiración tan abundante que más necesita freno que la contenga que acicate que la impulse, facilidad asombrosa para versificar y espíritu siempre impresionable y abierto á todas las emociones que en el alma del poeta deben marcar su huella.

No hay hecho importante que no excite vivamente su atención, desgracia que no le conmueva, gloria que no admire, personaje de alguna talla que no le inspire interés ó antipatía: profundamente afectado por la dramática narración de las catástrofes de Murcia le he visto escribir, casi en tiempo equivalente al que algunos invertirían en leerla, su magnífica poesía Caridad, que mereció figurar al lado de las de nuestros más insignes poetas en el álbum ofrecido á S. M. el Rey; el luto y sentimiento nacionales ocasionados por la muerte

de una joven reina, ángel de bondad y de hermosura

«que con sus alas defendía un trono.»

le inspira una tiernísima elegía que por su extensión más bien parece poema, y en cuyas descripciones agota toda la riqueza y opulencia de nuestro sonoro idioma; el trágico fin que hallan en las revueltas ondas del Ebro algunos infelices soldados le hacen exhalar un grito de compasión (página 45) que reproducen todos los periódicos militares y que antes, en el teatro de Pignatelli, le había valido una ovación inmensa é indescriptible cuando con voz vibrante y conmovida leyó:

¡Morir sin caer luchando!
¡Fenecer sin combatir...!
¡Ellos que saben morir,
Pero que mueren matando!
El agua no les aterra,
Pero á sus ímpetus ceden:
¡Si los leones no pueden
Luchar sino sobre tierra...!

En suma, no hay hecho notable, trágico infortunio, suceso contemporáneo, gloria legítimamente adquirida y éxito merecido que no encuentren en Marin un entusiasta y desinteresado cantor. Testigo sea este libro, cuyo índice, símbolo acabado de la inquieta y gigante fantasía de su autor, resume y hace alternar, en sus variados epígrafes, los hondos misterios metafísicos con los tiernísimos conceptos amorosos, las plegarias y arrebatados dítirambos á la Divinidad con los sentimientos íntimos y familiares; Cervantes, Calderón, Lope y Camoens, con Thiers, Cánovas, Sagasta y Echegaray; Numancia, la casa de Austria y Napoleón, con Víctor Hugo, Gottschalk y Edison; todo ello tratado y juzgado con valiente independencia y sin que se sepa qué admirar más, si lo nuevo del pensamiento, ó lo bizarro y enérgico de la forma.

En ésta transpira toda la sábia de una imaginación desbordada y juvenil hasta el extremo de que, en algunas composiciones, se eche de menos cierta sobriedad de estilo, pero el lujo aún llevado al exceso ¿no será siempre, más que un defecto, una cualidad en las Bellas artes? ¿No es de creer que la continua práctica y el tiempo pondrán conveniente límite á la prodigalidad poética, á la orgía de inspiración.—como gráficamente le ha calificado un brillante orador aragonés (1)—en que precipitan á veces á Valentín Marin se inagotable vena y pasmosa facilidad en eludir y vencer las dificultades rítmicas?

No menos que otro volumen sería preciso para indicar las múltiples bellezas que este encierra, y si bien los lectores se darán cuenta de ellas, no he de resistir el deseo de citar algunas, prescindiendo, por ahora, de los sonetos que merecen especial mención.

La tiernísima elegía En la muerte de mi padre, las Inundaciones, Las glorias de Zaragoza, Thiers, En la muerte de Ayala, El beso, Al mar, y otras composiciones escritas en décimas que ó recuerdan el gallardo corte calderoniano, ó reproducen el vigoroso estilo de García López, justifican la atención que á este popular metro, así como al endecasílabo, tiene nuestro poeta. Hé aquí copiada al azar una décima (pág. 323) que demuestra la exactitud de mi aserto:

Del orbe fuimos espanto,
Y holló nuestra valentía
Los franceses en Pavia
Y los turcos en Lepanto;

(4) D. Faustino Sanchez Gil.

Al indio un lábero santo
Le llevó nuestra constancia,
¡Y áun laureles y fragancia
Son de inmarchita corona
Los escorbros de Girona,
Y las llamas de Numancia!

Como poeta descriptivo despliega Marin en su Caridad, Contrastes, Blanca-Flor, A Cuba, dotes que nada tienen que envidiar á las de nuestros más insignes maestros: hé aquí los rasgos que le bastan para idealizar una tranquila noche de primavera iluminada por el plácido centelleo de luna y estrellas (pág. 143):

Y al beso de sus luces blanquecinas,
Pueblan las aguas del callado rio
Legiones de fantásticas ondinas
Que recorren las olas cristalinas
Como bella ilusión del desvarío.

Penden del árbol rumorosos nidos,
Y allá en las ramas se extremece el gérmen
Que hace latir los cálices floridos,
Y un susurro de besos y latidos
Exhala el lecho en que las aves duermen.

¡Oh noches de placer y de armonías!
A vuestro encanto pálido, indoloso,
Arde la mente en vagas fantasías,
Y sueña con la luz y melodías
De un hermoso y lejano paraíso!

Entre sus inspiraciones religiosas y filosóficas sobresalen los cuartetos Al ateo, llenos de pasión, movimientos oratorios y bellísimas enumeraciones, y las octavas á Dios que no desmerecen junto á los más arrebatados himnos del malogrado Arolas. De ellas inserto una por vía de muestra (página 220):

Tú haces del orbe vívidos crisoles
Donde ballen tesoros de alegrías:
Tú bañas la altura de arboles;
Y el corazón de fuego y armonías;
Alfombra de tus plantas son los soles,
Destello de tus ojos son los días,
Y los siglos, apenas un instante
De tu infinita eternidad gigante.

¿No hay en estos fragmentos algo semejante á la fanática y opulenta imaginación de Zorrilla (en sus buenos tiempos), diluida en el verso apasionado y brioso de Espronceda?

El último terceto del libro contiene unos quinientos sonetos cuyo detenido estudio, que haría de buen grado á no haber rebasado los límites en que este prólogo debía circunscribirse, daría por seguro resultado demostrar que en ellos lucen, en todo su apogeo, las excepcionales dotes de su autor.

¿Cosa verdaderamente extraña! En el soneto, en esa estrofa artística y musical que los trovadores provenzales inventaron y cuyo uso extendió por Europa Petrarca, el poeta de Vacluse, al que imitaron en Inglaterra Shakespeare, Ronsard en Francia, y Herrera, Aguijo y los Argensolas en España, es en el que más depurado aparece y mayores quilates adquiere el número de Valentín Marin. Esto es de fácil explicación, el soneto con su extensión limitada, con sus inflexibles catorce líneas á que debe circunscribirse el desarrollo de un pensamiento, opone un saludable freno á las genialidades de la abundosa y desbordada fantasía de nuestro poeta y le obliga á expresar sus ideas, á la vez que con menos difusión, con mayor energía. De aquí que muchos de los sonetos incluidos (y que el autor divide, siguiendo la costumbre consagrada por el uso de nuestros clásicos, en religiosos, elegíacos, encomiásticos, descriptivos, filosó-

Los golden-daggers que nos rodeaban se echaron á reír. El Gallois nos miró de soslayo para ver si podíamos valer las diez onzas de oro. Sin duda quedó satisfecho de su examen, puesto que volvió á sentarse y puso sobre el tapete diez onzas de oro que pesó cuidadosamente y sin decir una palabra.

La partida dió comienzo. Yo había cruzado los brazos sobre el pecho y seguía las jugadas tratando de no perder mi serenidad. El Gallois ganó. El sargento Saunders rompió el tric-trac de un pañet-zo y murmuró: —¡Permita Dios que mueras como un perro! Cóbrate.

Nick avanzó hacia mí para meter la mano en mis bolsillos. Cuando estuvo á tiro, tomé una de las pistolas de mi cinturón. Nick estaba armado. —¡Ah! perro,—dijo éste,—no quieres pagarme las deudas del sargento Saunders...

Yo no esperé más. En el momento en que levantó su arma. Nick el Gallois cayó á los pies del sargento con la bala de mi pistola incrustada en la frente. Veinte carabinas apuntaron acto continuo á mi pecho.

Benito se santiguó, tal vez por vez primera desde hacía muchos años. El sargento Saunders miró el cadáver de Nick, y después clavó en mi sus ojos. —¡Quiéto!—gritó.—¿Que hubierais hecho vosotros en lugar del caballero francés?

Las culatas de algunas carabinas sonaron sobre la nieve. Sin embargo, tres ó cuatro obstinados siguieron apuntando á mi pecho.

filos, históricos, amorosos y festivos y humorísticos) sean dignos, en mi humilde concepto, de colocarse al lado de los mejores que hasta hoy ha producido el Parnaso español.

No me atrevo á citar ninguno porque entre quinientos buenos sonetos, si aun prescindiendo de los muy notables, sólo pretendiera inscribir el título de los de primer orden, resultaría este párrafo de desmesurada extensión. Sé muy bien que el lector los reparará todos con avidez y deleite, y omito una recomendación ociosa é innecesaria. Mas ya que no cito ningún soneto aislado, séame permitido, al menos, hacer breves observaciones sobre el grupo de los amorosos.

Escritos sin la conceptuosidad y amaneramiento que afean á los de la escuela italiana, los 160 sonetos amorosos que en este libro se incluyen, además de poner de manifiesto los inagotables recursos de una imaginación oriental y de encerrar en armoniosas estrofas esos acentos de pasión y verdad cuyo secreto poseen tan pocos artistas, tienen la singularidad de referirse á una dolorosa historia: forman en conjunto un bellísimo poema, y cada uno reproduce un accidente ó fase de la pasión que los inspirara, al igual de los 155 sonetos, perfectamente eslabonados entre sí, que de Shakespeare quedan.

Tiempo es ya de poner fin á este prólogo: si la falta de conocimientos y autoridad propia me daban suficientes motivos y excusa para no escribirlo, la leal amistad que á su autor profeso me imponía el deber de sacrificar mezquinas pretensiones literarias y escrúpulos de amor propio. Así lo he hecho, y si no he conseguido que resaltarán, en el grado que merecían, las múltiples bellezas que en el libro abundan, cúlpease, más que á mi buen deseo, á la mala elección de Valentín Marin, que ha pretendido que todo en su libro,—hasta la oscura firma del prologuista, fuera aragonés. Salven, por lo tanto, mis omisiones los lectores de este libro, y exponga acerca de su mérito decisivo fallo una Crítica imparcial y levantada que no olvidará, seguramente, que se trata del primer volumen de un joven poeta que ya lleva escritos 500 sonetos, cuando por maravilla y caso extraño refieren todos los tratados de literatura que el divino Herrera, á los 63 años, había escrito cerca de cuatrocientos.

BALDOMERO MEDIANO Y RUIZ.

ESPECTÁCULOS.

Il vechi cèlbi, es la nueva obra puesta anoche en escena en el favorecido teatro de la Comedia; esta producción de Victoriano Sardou, como todas las obras que actualmente se representan en el extranjero, está escrita en ese estilo ligero y algo libre del que afortunadamente no adolecemos aún los españoles, pero cuando una obra se representa en un idioma que no es el nuestro, es fácil no entender lo que nos conviene, y ver tan solo lo que nos gusta; esto no es decir que la obra anoche representada es inmoral, antes por el contrario, es la más moral de todas las representadas hasta ahora.

El argumento en esencia es el siguiente. Mortimero, hombre de mundo, solterón impenitente y cuya vida ha consistido en una serie interminable de conquistas, en su afán por hacer el amor á todas las hijas de Eva, queda prendado de la inocencia de Antonietta, joven recién salida del colegio y prometida de Ernesto de Nantys: por una serie de casualidades solo comprensibles para aquel que pone toda su buena fé en creer á pies juntillos cuanto se dice en el teatro, se encuentra Antonietta en casa de Mortimero, este aprovecha

—¡Nick llevaba el cuchillo de oro!—murmuró uno de ellos,—¡su muerte debe ser vengada!

—¡Quiéto, os digo!—repitió Saunders. Y tomando el saco de oro que pendía de la cintura de Nick lo puso en la balanza.

—¡Treinta y cinco onzas!—exclamó—era un ladrón este Gallois, un trampaoso... ¡Abajo las carabinas!

—Mi oficial,—dije yo amartillando la otra pistola que llevaba al cinto,—¿á cuai de esos miserables quereis que mande con Satanás?

Al calificativo de oficial que yo le había dado, una sonrisa de satisfacción asomó á sus labios.

—¿Quereis tomar el cuchillo de oro de Nick?—me preguntó.

—¡Por qué no?—respondi sin titubear. Saunders colocó el saco de Gallois en su cintura.

—¡Adjudicado!—murmuró,—sois de los nuestros. Esta noche se os leerá el ritual. ¡Ahora a comer!

Al llegar aquí, el vizconde Enrique de Villiers exhibió de nuevo su cuchillo de mango de cuerno con hoja dorada.

—Benito,—continuó,—fué el encargado de pasar revista á los bolsillos del muerto. Yo tuve el insignie honor de comer al lado del sargento Saunders, y algunos días despues mi criado y yo dejabamos la compañía de los golden-daggers para dirigirnos á las orillas del rio del Sacramento.

El vizconde guardó silencio y se sentó. El auditorio no pronunció una sola palabra. El fin de la historia, empleando una frase de

aquella ocasión parasatisface r su deseo, más al vert tanta candidez en la joven, se arrepiente de su torpe pensamiento, declaróndola francamente el grave paso en que se halla comprometida, y obligándola á salir en el acto de aquella casa donde podía correr tantos peligros.

Ernesto penetra en la habitación, y sospecha que ha sido víctima de una traición por parte de su amada y el cèlbe, desafiando á muerte á este último; pero resulta que no puede verificarse el duelo de ambos, porque á consecuencia de un largo debate entre Mortimero y los testigos de Ernesto, se descubre que éste es hijo de aquel, por lo que se firman las paces entre todos, casándose Ernesto con Antonietta.

Hé aquí una ligera idea de la comedia estrenada anoche, en la que abundan tipos originalísimos y admirablemente retratados.

Que la ejecución fué acertada nos parece hasta inútil decirlo; para ser justos con los actores, diremos que todos rayaron á gran altura, agradando en particular la escena final del segundo acto, donde el señor y la señorita Maggi estuvieron imitables.

Por consecuencia de la indisposición de uno de los artistas que actúan en el teatro de Apolo, no puede cantarse esta noche El molinero de Subiza, como anunciado estaba, representándose en su lugar La guerra santa. Mañana juéves se pondrá en escena La abadía del Rosario, también á beneficio del público.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la comedia nueva en tres actos Ley de amor y la zarzuela El lucero del alba.

En el mismo teatro está en estudio para representarse á la mayor brevedad el periódico de espectáculo en cuatro planas y varias secciones titulado El Liberal, original de uno de uno de nuestros más aplaudidos autores. Esta obra será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

Anoche se ejecutó en el teatro de Apolo la popular zarzuela El molinero de Subiza. Los artistas fueron aplaudidos. La orquesta que dirige el Sr. Nieto estuvo muy acertada, en particular el Sr. Gomez, en la ejecución del solo del segundo acto, que mereció los honores de la repetición.

Probablemente será presentada al teatro de la Alhambra una pieza en un acto titulada El terrible galeoto, parodia del drama del Sr. Echegaray El gran galeoto. Los autores de esta parodia, señores Ortíz y Abejero, la han presentado antes al señor Echegaray, desearo ante todo conocer la opinión del insigne autor, opinión que, según nuestras noticias ha sido favorable.

Cuando terminen las representaciones de El rosal de la belleza, se pondrá en el teatro de la Zarzuela, otra obra de espectáculo que interpretarán los actores del teatro Español.

teatro, estaba mal preparado y perdía completamente su efecto.

Había para ello varias razones: primera que aquello no era un desenlace; segunda, que la muerte del Gallois carecía de esas disculpas que el fuego de la pasión hace perdonar. Con algunas palabras más y un aparato un poco menos sencillo, el vizconde Enrique de Villiers hubiera producido un verdadero alboroto en el público.

Las damas estaban á punto de llorar la suerte del pobre Gallois.

Pero ya lo hemos dicho, el vizconde estaba preocupado y esta era la causa porque había des-cuidado la dirección artística de su obra. Si alguien hubiera tenido en aquel momento interés en escudriñar su conciencia, tal vez hubiera encontrado un rayo de luz en las últimas palabras del vizconde, que murmuró mientras se reclinaba negligentemente en una mecedora:

—¡Habeis oido hablar de este suceso, Mr. Leslie?

—Sí,—respondió Jorge.

Y, cosa extraña, aquella lacónica respuesta produjo más viva impresión en el auditorio que el mismo relato. Tal vez la razon es, que donde quiera que se oye referir una historia se establecen ciertas corrientes románticas, y una especie de sabor de drama embarga todos los espíritus. El auditorio de Enrique de Villiers había obedecido á aquella impresión.

El prólogo misterioso se había representado allá abajo al otro lado de los mares, pero proseguía la acción alumbra por el claro sol de la civilización parisiense?

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

harán con los que son extranjeros?—gruñó Benito. —Ya nos había prevenido el Irlandés,—le respondió.

Benito volvió á reanudar la canción que tarareaba y me siguió.

Sin obstáculo alguno penetramos hasta el centro del campamento, señalado por una tienda mucho mayor que las otras. Aquello era una especie de población compuesta de una docena de chozas y en que había además habitaciones subterráneas. Dos hombres jugaban al tric-trac sobre una alfombra que habían extendido en la nieve. Uno de ellos llevaba en el brazo las insignias de sargento.

A la puerta de la tienda vi al indio que indudablemente había dado la voz de alerta.

Entre los dos jugadores había un montón de pe-

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(26 DE ABRIL)

No hablaremos de los rumores que según algunos periódicos se han percibido esta tarde en los círculos políticos a propósito de la reunión de las Cortes actuales, y de la discusión, más o menos amplia, del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra. Sin que nosotros disamos que dejan de hacerse trabajos en favor de una avenencia, lo cierto es que esas noticias es necesario aceptarlas con las reservas necesarias, porque todas proceden del campo conservador. El Gobierno está muy tranquilo, y no ha pensado por ahora en establecer bases de inteligencia con los amigos del señor Cánovas. Estos, sin embargo, no cesan un minuto en hacer propaganda, para que las Cortes en su próxima reunión prolonguen su vida más de lo que se cree. ¿Qué resultará de todo esto? Pues una cosa de la cual estamos completamente seguros. Los conservadores asistirán indefectiblemente a las Cámaras, no obstante de lo que dice todos los días en contrario la prensa del partido.

El Cronista, que se ocupa del rumor en su editorial de fondo de esta mañana, asegura que el Gobierno no tendrá inconveniente en que las actuales Cortes discutan su política. El apreciable colega añade candorosamente: «que como fidedignas, circulan ya estas noticias, y que a él siempre le parecieren verosímiles; y no porque tenga grande interés en que se realicen, sino porque a nadie tanto como a la situación conviene que lleguen a hechos.» Da ganas de enternecerse con lo que dice El Cronista, que se alegra de la nueva, no por él, sino por el Gobierno, a quienes sus amigos pretenden sacar del pozo en esta ocasión, haciendo el papel del portugués del cuento. Realmente hay que tomar a broma lo que dicen los periódicos conservadores. El Cronista se las echa de protector del Gobierno. El Estandarte, tomando otro camino, no hay día que no amenace con abrir la caja de los truenos. La Epoca da al Gobierno todos los consejos que le puede dar, aceptando en la contienda un papel circunscripto y grave. Y todo esto ¿para qué? dirán nuestros lectores. Pues, para que al final de cuentas, el Gobierno haga aquello que debe hacer, continuando su camino dispuesto a llevar a cabo todas las consecuencias que deben originarse de su política. Tarea estéril, pues, han emprendido los periódicos conservadores.

El Imparcial se queja hoy de la atonía política que se observa por todas partes; y si los lamentos del apreciable colega se refieren a la carencia de noticias, quizás no deje de tener razón; pero no así sucede lo propio tratándose de la política general, pues nunca como hoy de seis años a esta parte ha dado muestras el país del deseo con que trata de aficionarse a las gestiones de la cosa pública. Vea si no El Imparcial las continuas y constantes reuniones que se celebran hoy en toda España con motivo de las elecciones municipales, y la directa y poderosa participación que en la próxima contienda van a tener todos los partidos. Esta nueva vida que se nota por todas partes, prueba bien a las claras que hoy el país cobra de nuevo sus perdidas ilusiones, y que renace a la vida de la fe. No hay, pues, atonía política, así como no puede haber calma donde existe el movimiento.

Del consejo de ministros nada hemos de decir, porque en otra parte del periódico damos cuenta de sus acuerdos. La entrada triunfal en Antequera del Sr. Romero Robledo, continúa arrebatando en entusiasmo a los periódicos conservadores, pero nosotros que vemos la cosa con frialdad, entendemos que no merece tantos vitores. El pueblo de Antequera ha cumplido con la obligación de las almas bien nacidas, que no es otra que dar pruebas de agradecer los favores que se les hace. El Sr. Romero ha vertido sobre aquel país el cuerno de la abundancia, ¿qué menos, pues, habían de hacer los antequeranos en beneficio de su incansable bienhechor, que recibirlo con músicas, iluminaciones y fuegos artificiales? Verdaderamente nada menos debían hacer, pero téngase por entendido, que después de todo, de esos agasajos nada le toca al partido conservador ni al Sr. Romero Robledo, como hombre político. Son pura y sencillamente demostraciones de un pueblo agradecido.

Y esto es todo.

DEFENSA AL NIVEL DEL ATAQUE.

Una crisis constitucional dió vida al ministerio que nos rige; esto no lo ignora nadie y los conservadores lo saben perfectamente. Pero los conservadores se han empeñado en demostrar de nuevo que la mayoría parlamentaria es afecta al Sr. Cánovas y están sonando en el día que se reúnan las Cortes. Que preparan algo para ese día y algo que sea sonado y poco edificante no puede ponerse en duda; a falta de otras pruebas existe la confesión de parte que las hace innecesarias todas. Por qué los conservadores tienen interés en que las Cámaras y el país presencie un espectáculo que escandalice, es lo que conviene averiguar aunque puede asegurarse desde luego que lo harán en provecho suyo y en desdoro del gobierno.

Esta última consideración bastaría para obligar al Gabinete a tomar una resolución, si el respeto que se merece la régia prerogativa y las mismas Cortes no le obligasen con mayor fuerza. Ya que los conservadores parecen olvidar aquellos deberes que son elementales para todo partido de gobierno, convendrá que refresquemos su memoria opo-

niendo a sus maquiavélicos planes una conducta prudente y sensata.

A nuestro juicio, el Gobierno, en vista de la actitud de la prensa conservadora, estaría autorizado para disolver las Cortes sin leer los presupuestos. Dura, y tal vez un poco fuerte sería la medida, pero cuando los partidos estreman la oposición de una manera inconcebible, no tienen derecho a ningún género de consideraciones ni miramientos. La verdad es que no existe memoria de que haya ocurrido en España nada que se parezca a lo que está sucediendo ahora.

Pretender que un Gobierno se sienta en el banco azul rodeado de cinco ó seis diputados amigos, y que sostenga una viva discusión con 200 adversarios, es de lo más absurdo que se conoce. Sabido es que el cambio político ha llevado a la administración a casi todos los representantes del país afiliados al partido liberal, y que únicamente cinco ó seis, como dijimos antes, conservan el carácter de diputados. ¿Puede ningún gobierno que cuente con tan escasísimas fuerzas, resistir el combate de sus adversarios, que sobre ser muchos y tener de su parte la presidencia de la Cámara, acuden a esta con el propósito de dar un espectáculo?

No preguntamos en nombre de una idea política, ni en nombre de un partido; nos dirigimos al sentido común del país, que por fortuna no está tocado del despecho que tan perturbados trae los cerebros conservadores. Pues si la discusión no cabe en las condiciones que se presenta, ¿a qué repetir un día y otro día que el Gobierno irá a las Cortes dispuesto a escuchar con santa resignación los cargos que piensen dirigirse sus adversarios? ¿No equivale esto a declarar francamente que los amigos del Sr. Cánovas están decididos a utilizar todos los recursos que el número y la amistad de la presidencia les proporcionan?

Bien claramente se vislumbra el plan de los conservadores; plan que puede ser desbaratado sin grandes dificultades. Ellos procurarán utilizar la lectura de los presupuestos ó la aprobación del acta, si no optan por abstenerse de acudir a las Cortes. Cualquiera de estos tres recursos explotarán, de seguro, aunque el último no le ensayarán, porque no les traeria cuenta. Los otros dos no harán falta seguramente, y es preciso estar prevenidos.

El Gobierno, que por la posición que ocupa mira las cosas con mayor calma que nosotros, es probable que no se decida a contestar a las provocaciones de los conservadores con el decreto de disolución. Pero si no hace eso no debe cruzarse de brazos.

No debe olvidar que su prestigio se resentiría, si desde el banco azul aguantase a pié firme las arremetidas de los conservadores. Un chaparrón de discursos, acompañados del correspondiente voto de censura, y tal vez, ó sin tal vez, de los campanillazos de la presidencia, sería un acontecimiento deplorable. Es preciso evitarlo a toda costa, por el prestigio del Gobierno y por el prestigio de la régia prerogativa y del régimen parlamentario. Atáquenos en buen hora los conservadores, nosotros estamos en el deber de salir a su defensa.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

OTRA EXPOSICION.

Las dos docenas de inteligentes y bullidoras individualidades que son en suma el gran contingente de la Escuela libre-cambista en España tienen no una sino muchas naturalezas, y presentándose en público, hoy con una, mañana con otra de estas naturalezas, hacen creer, a los que no están en el secreto, que en este país todo lo que vale y representa, todo lo que influye en el mundo de las ideas ó en el de los hechos es libre-cambio puro.

Estas diversas naturalezas son la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, su Junta Directiva, su comisión ejecutiva, el Círculo mercantil; en cierto modo la Asociación abolicionista y la non nata de las reformas en Ultramar, algunos Centros y Comisiones oficiales, etc., etc. En el fondo de todas ellas los mismos hombres, los mismos oradores, los mismos escritores.

Pues bien, con este procedimiento pueden en un momento dado hacer desfilar ante un ministro amigo, una y otra asociación y escribir una y dos y tres y cinco exposiciones encabezadas con diferentes y pomposos nombres pidiendo lo que conviene a los propósitos de ese grupo de inteligentes individualidades, muy respetables algunos por su saber sino les cegara el fanatismo de escuela. Esto viene haciendo con la cuestión de los vinos, pretexto del tratado que quieren celebremos con Inglaterra con el único y exclusivo objeto de abrir un nuevo portillo en nuestros aranceles por donde penetren aquí las manufacturas inglesas.

Así hemos visto meetings y exposiciones, y vistas amistosas, y sendos artículos en sus periódicos; pero siempre han pronunciado los discursos, ó escrito las exposiciones y artículos, ó visitado a los ministros, ó representado a las asociaciones las mismas personas cuyos nombres se sabe el público de memoria, a fuerza de oírles encomiar y repetir siempre para todas estas cosas en sus periódicos.

Anteayer le tocó el turno, como dice El Liberal, a otra exposición, para que se reforme la escala alcohólica y celebrar un tratado con Inglaterra, y era nada menos que la Junta de Agricultura, In-

dustria y Comercio de Madrid la que representaba. No habíamos incluido nosotros esta corporación en las varias naturalezas a que antes hemos hecho referencia; pero por lo visto ésta es también otra que nosotros desconocíamos, pues se presentó al frente de la Junta nada menos que uno de los vicepresidentes de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, y en vez de irse al ministerio de Estado, se fué directamente a ver al ministro de Fomento, por ser el Sr. Albarada uno de los individuos de aquella sociedad.

Comprendemos, por tanto, que estén satisfechos los libre-cambistas del paso dado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, como del que dió el Círculo Mercantil, de los muchos que ha dado la Asociación para la reforma de los aranceles, etc., en una palabra, comprendemos que estén satisfechos de sí mismos.

Lo que no comprendemos es que el ministro de Hacienda no sepa distinguir entre unos y otros elementos; entre un grupo de teóricos afortunados é incansables y la masa inmensa del país productor y contribuyente.

MOVIMIENTO POLITICO.

Muy pesados mostrábase ayer La Epoca por haber manifestado en algún tiempo cierta confianza en la sensatez, elevación de miras, experiencia y sinceridad gubernamental de la izquierda parlamentaria.

Dueña como es La Epoca de aplicar su criterio a los actuales gobernantes en la forma y modo que tenga por conveniente; y aunque mucho podríamos decir acerca de las cualidades que les niega, pasaremos por alto esto, que bien puede calificarse de detalle secundario, para fijar nuestra atención en el siguiente párrafo del artículo a que nos referimos:

«Créanos los señores ministros, dice La Epoca: no se gana la confianza de los poderes públicos, ni se mitigan eficazmente las naturales sorpresas de la opinión sensata del país, en presencia de un cambio político que ni el Parlamento, ni la prensa, ni la clamorosa coincidencia de grandes necesidades públicas habían determinado en el momento en que ocurrió en medio de universal respeto y de muchísimo menos que universal contento, reiniciendo en viejas incapacidades y en preocupaciones ajenas. Y si a ellas se agregan vicios desconocidos y defectos no sospechados, entonces la decepción es completa, el descrédito y la desautorización vienen a toda prisa.»

Si en alguno de los demás periódicos conservadores hubiéramos leído las palabras que hemos subrayado, seguramente que no las concederíamos gran importancia, pues desde el día 8 de Febrero parecen muy aficionados a hablar de ciertas cosas con una *liberté d'allures* que ya no nos sorprende. Pero confesamos que leídas dichas palabras en La Epoca, hemos llegado a dudar de la sensatez, de la elevación de miras, de la experiencia y de la sinceridad del colega.

Es posible, sinó, que con estas condiciones se lanzase a formular entre líneas, reticencias que no indican respeto a lo que para todos es respetable?

El cambio político verificado en Febrero le determinó el clamor de la opinión, que cansada de sufrir bajo el mando de los conservadores hizo llegar sus quejas hasta la alta sabiduría que juzgó llegado el momento de satisfacer los deseos del país procediendo de una manera enteramente irrepachable y pronunciando un fallo ante el cual todos, todos debemos inclinarnos y más aún, aquellos que se tienen por los más interesados en rodear de prestigio al juez que le dictó.

Desde las cinco hasta las siete y media duró el Consejo que ayer celebraron los ministros.

Tratóse en él principalmente de unas transferencias de créditos a fin de poder reunir 449.000 pesetas que son absolutamente precisas para atender a necesidades urgentísimas del ramo de Correos y Telégrafos. No tardará en publicar la Gaceta los decretos relativos a este asunto.

Se acordó enviar instrucciones al capitán general de Filipinas con motivo del advenimiento del nuevo sultán de Joló, que parece hallarse decidido a conservar estrechas relaciones con España.

Hablóse también de política general, y de algunos incidentes que han surgido en provincias relacionados con las próximas elecciones municipales.

Tiene razón La Epoca al negar todo fundamento a las noticias que publica la Correspondencia de París, sobre empréstitos y cuestiones financieras.

Esos anuncios es indudable que están relacionados con operaciones bursátiles; pero ahora no dan resultado alguno, ni ocurren hechos como los del mes de Octubre, que causa fueron de grandes quebrantos.

Los valores se cotizan en alza; pero no un alza forzada, sino regular y lógica, como consecuencia de la marcha política del Gobierno, de la confianza que a todos inspira; de aquí la mejora en los cambios, no precipitada ni violenta, sino pasada y segura, como sucede siempre en tiempos normales.

Por más que la Correspondencia de París y otros colegas publiquen noticias de efecto, estas no influyen nada en la cotización de los fondos públicos.

Enclenque y clorótica dice El Estandarte que se halla la situación actual.

A quien los conservadores han dejado enclenque y clorótica es al país. Pero afortunadamente, ya está en vía de restaurar sus fuerzas, gracias a la medicación tónica y regeneradora que le propina el excelente médico de cabecera que tiene desde el 8 de Febrero.

Signe El Imparcial ocupándose de la base quinta arancelaria y para no faltar a la tendencia que censuramos al dar cuenta de su primer artículo, sostiene otra tesis tan peregrina y tan contraria a la realidad de los hechos como las que entonces consignamos.

Dice que los proteccionistas no solo quieren derechos altos para lo que fabrican, sino también derechos bajos para la lana, que la protección ha de ser doble, y mientras que claman contra la introducción de géneros de otros países, ellos comen la lana y las hilazas en el extranjero y sin cuidarse de los productores españoles de estas primeras materias.

Cuando se hacen afirmaciones de esa importancia deben probarse máxime cuando a todos los que deben concurrir a las informaciones lanera y naviera, al congreso de granaderos y a los últimos traza, al congreso de valoraciones y aranceles, bajos de la Junta de valoraciones y aranceles, consta todo lo contrario a saber: que los representantes de la industria lanera han apoyado siempre con su palabra y con su voto a los granaderos y que los de la industria naviera han rechazado con indignación la propuesta hecha por un orador libre-cambista de sacrificar la industria naval para favorecer a los navieros.

Esto consta además en la publicación oficial de los discursos y trabajos de dichas Comisiones y Juntas, donde puede verlo el colega si le es infiel la memoria.

Segun El Liberal, la riqueza vinícola cuenta en España con doscientos diez y seis mil productores.

Si esto es así, aun dando por buenos y por muy importantes, y por bien cotizados; los siete u ocho ó nueve ó diez mil viniticultores que han firmado la exposición de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas en favor del tratado con Inglaterra (y sin olvidar, por supuesto, la de los agricultores de Manresa), aún les faltan recoger agricultores de Manresa), aún les faltan recoger para poder hablar a nombre de la producción vinícola.

La denuncia de que ha sido objeto nuestro apreciable colega El Demócrata, hace poner el grito en el cielo a los periódicos conservadores y a algunos otros que estando muy distante de ser conservador manifiesta gran afinidad con aquellos en muchas de sus apreciaciones acerca de la política del actual Gobierno.

El Estandarte se encara con nosotros y exclama: «Dice LA MAÑANA que nuestros amigos no han prescindido de la legislación ordinaria para juzgar los delitos de imprenta. Cite los casos, cite los delitos denunciados que han llevado escritores a los tribunales ordinarios, y si hay alguno, estamos seguros de que no será delito de imprenta el perseguido.»

A esto no contestaremos otra cosa más de lo que dice nuestro estimado colega La Gaceta Universal: «Se han escandalizado los que, aparte de los procedimientos especiales de la ley de imprenta, condenando al director de La Iberia, D. Bernardo Iglesias, a cuatro años de prisión.»

Los que, a más de denunciar El Independiente, sometieron a un procedimiento criminal a su director.

Los que habían formado dos ó tres causas ante los tribunales ordinarios al actual director de La Iberia, D. Tirso Rodríguez.

Los que habían suprimido a El Eco de Madrid y tienen todavía a su director D. Eduardo de Santiago Fuentes, pendiente de una causa criminal ante la audiencia de este territorio por ataques al señor Cánovas del Castillo.»

Otro querido compañero nuestro El Eco de Madrid añade:

«A estas citas debemos agregar que a La Fé se le seguían dos causas criminales, a La Discusión una y a La Nueva Prensa otras, amen de tres al Diario de Huesca, cinco a varios periódicos de Barcelona y otros muchos que no recordamos.»

¿Quiere más citas El Estandarte?

Nuestro querido amigo Sr. Martínez Luna ha dirigido a los electores del distrito de la Latina el siguiente manifiesto electoral:

«Dos veces me habeis honrado con vuestra representación en el municipio de Madrid, sin más merecimientos que el de mi vida, consagrada a contribuir con mis débiles fuerzas y con mi consecuencia de siempre, a la moralidad en los servicios administrativos y al desenvolvimiento y arraigo de las libertades públicas.

Mis antecedentes y mis aspiraciones, sobradamente conocidas de mis amigos políticos y particulares, excusarían una manifestación que pudiese calificarse de pretenciosa é inmodesta, contra mi costumbre y temperamento, si hoy, correspondiendo a la deferencia de un distrito que proclama otra vez mi candidatura, no viniese, obligado por un deber de cortesía, a dirigiros la palabra, mostrándome agradecido a tan honrosa distinción, y a ratificarme de nuevo en el tema que vengo sosteniendo: Moralidad y libertad.

Madrid 22 de Abril de 1881.—Pedro Martínez Luna.»

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Sr. D. Pedro Diz Romero.—Madrid.

Barcelona y Gracia, Abril 1881.

Señor Director y amigo: Habiendo promovido la cuestión lanera conflictos, que al entender de todas las personas sensatas no han de ser favorables a aquellos mismos que al promoverlos con disposiciones, cuando menos inconvenientes, no han medido la gravedad del asunto, nos hemos propuesto hacer historia del mismo y presentar la cuestión tal como es, a fin de que no se extravie la opinión pública, ni se explote la cuestión de es-

cuales. Mira lo el asunto desapasionadamente, nada tiene que ver la práctica de las teorías económicas con esta cuestión concreta, si es que, sea cual fuere el espíritu de ciencia económica especulativa que predomine al que debe resolver este asunto en las esferas oficiales, no se deja dominar por injustas y absurdas consideraciones, y por influencias del egoísmo mercantil que todo lo sacrifica a los buenos resultados de un balance anual.

Desde fecha remota que han venido combatidos los industriales transformativos de géneros que son del especial consumo de las clases acomodadas, y esto se explica perfectamente, si se tiene en cuenta el negocio que proporciona a unos pocos comerciantes importadores madrileños en esa clase de productos manufacturados extranjeros, con el cual, sin más que una buena dosis especulativa, sujeta en haber acertado las operaciones, y sin tener que pasar más que en el cambio de gusto para hacer los pedidos adaptados a él, han hecho una cosa: lo tana, y son hoy, y desde mucho tiempo, potentes, no tan solo en los centros en donde se resuelven las cuestiones arancelarias, si no que también atendidas sus relaciones con los centros científicos, ya por el lucro que pueden proporcionar al individuo que tenga bufo, ya por la cooperación pecuniaria con que contribuyen en todas las asociaciones, encuentran apoyo en los elementos científicos, que prescinden por completo de la práctica para encastillarse en la defensa de un ideal, aunque la práctica de este conduzca a la ruina de importantes ramos de trabajo industrial, y a la miseria a millares de familias obreras. Se explica, pues, la guerra a las industrias indicadas, pues que el día que estas tomaran carta de naturaleza en España, desaparecería por completo la explotación de este agente intermediario, inútil y gravoso al consumidor y el expendedor el por menor de esos géneros, encontraría a primera mano y con todas las ventajas consiguientes lo que necesitase para cumplir con sus parroquianos.

Ya en 1849 principió el trabajo destructor, y esas influencias enemigas del progreso industrial artístico, lograron una reforma en los géneros de tapices y en los de alfombras, que dió por resultado la muerte de importantes manufacturas que hoy serían el orgullo de todo español que ame los intereses patrios.

Sin embargo, no quedaron satisfechos; siguieron sus gestiones destructoras, y en la reforma arancelaria de 1865, hubieran logrado su propósito, a no haberse interpuesto valiosos elementos que estimaban en lo que valía la importancia de esas industrias. Desde el 65 hasta el 69 (viniendo ya de antes el impulso), se desarrolló en grande escala la elaboración de géneros de mezcla de algodón fino, estambre y seda; viéndose en lontananza un porvenir risueño sino recibía alteración la legislación arancelaria. La fatalidad hizo que la Revolución de Setiembre que abría anchos cauces a la libertad y al derecho, combates a las industrias artísticas y artesanas, por haber subido en las esferas oficiales las influencias de la escuela económica extranjerista de Cobden y Bastiat, y con su individualismo del *Déjà avoir*, *Déjà passer* puesto en práctica, principiaron la decadencia de aquellas que todavía se conservaban.

Fueron muy valiosas las influencias de los comerciantes, y lograron que en las bases de la ley arancelaria hubiese interpretaciones que les facilitasen medios para destruir los efectos de una protección ya en sí limitada. Examiné el contenido de la base 4.ª y véase la conducta observada por los centros administrativos y las Juntas de valoraciones con los géneros pertenecientes al grupo 3.º de la base 6.ª. «Pagarán derechos hasta el 30 por 100 las mercaderías gravadas hasta ahora con un derecho protector. Hasta el 30 por 100. Es decir, que se deja al arbitrio de un ponente y a los votos de unos cuantos empleados activos y pasivos el porvenir de importantes ramos del trabajo nacional continúa diciendo: «Los podrán pagar hasta el 35 por 100, aquellos artículos, entre los hoy prohibidos, que determinadamente se especifiquen, y los que por lo elevado de su precio ó por ser de consumo general, aunque no de necesidad absoluta, puedan soportar semejante recargo.»

¿Por qué, pues, todos los artículos de elevado precio incluidos al grupo 3.º de la clase 6.ª, desde 1865, vienen adeudando mucho menos del 45 por 100, todavía no está satisfecho el egoísta proceder de los comerciantes importadores, sino que todavía aspiran a reducirlo con falsas valoraciones y absurdas clasificaciones?

¿Por qué los artículos del especial consumo de las clases pobres han de adeudar más de un 30 por 100 siendo de necesidad absoluta?

La base 7.ª dice que las clasificaciones de las mercancías se harán por agrupaciones genéricas y no por minuciosas subdivisiones específicas. ¿Obedece a este criterio del legislador la clasificación de los géneros del grupo 3.º de la clase 6.ª? Está basado por el criterio de la ley el dictamen elaborado por el Sr. Albarce y aprobado por la mayoría de la ponencia, compuesta de empleados y comerciantes importadores, y que ha sido el botafuegos de los conflictos que se vislumbran en el porvenir? Nosotros probaremos que no. Nosotros demostraremos con argumentos científicos por qué, aunque obreros, algo se nos alcanza científicamente considerado, en esta cuestión concreta; y en datos prácticos, probaremos todos los errores de aquel dictamen.

Continúa diciendo la misma base el precio tipo del género para la imposición del derecho, será el de la especie de importación más abundante de las comprendidas en cada grupo. La valoración de los géneros se hará tomando el promedio de los precios que tengan los artículos en los puntos de las costas y fronteras. Prescindiremos por hoy tratar a fondo la injusticia y lo absurdo de lo contenido en esta base; pues que los géneros ricos tienen el privilegio de ser importados con limitados derechos. Pero haciendo abstracción absoluta de lo indicado, ¿han sido ajustadas las valoraciones del dictamen en los preceptos de la base, aunque para nosotros sean deficientes? No. A

ninguna manera. Bastaría solo esto, prescindiendo del desaire dado a los vocales industriales y proteccionistas de la potencia, para que el país industrial entero se sintiera lastimado al ver el nombramiento del autor de semejantes errores para presidente de la comisión especial arancelaria.

Entrando en otro orden de asuntos, debo manifestar que hoy, a las siete de la noche, se da un banquete en honor de los oradores que tomaron parte en la última reunión proteccionista del teatro Principal de ésta.

En todas las poblaciones de Cataluña y otras productoras de Castilla, Alicante, Valencia, Extremadura y Andalucía, se celebrarán manifestaciones proteccionistas. No se agitan Navarra y las Provincias Vascongadas, porque no se las suponga como un elemento perturbador; pero se cuenta con la adhesión de la inmensa mayoría de aquellas regiones.

Hemos leído en un periódico madrileño que la industria vinícola representa los intereses y el trabajo de cuatro millones de españoles. Si bien estamos acostumbrados a la genialidad exagerativa de nuestros libre-cambistas madrileños, no podíamos presumirnos llegar a tanto. Datos estadísticos hay que demuestran las hectáreas de viñedo que tiene España, se sabe perfectamente cuántos obreros vienen ocupados por cada hectárea en todas las operaciones agrónomas de envase y fabricación, y con estos datos tan verídicos, y contando los jornales, se verá que la cifra indicada queda reducida a una cantidad insignificante. En ecos anteriores decíamos que las industrias manufactureras que se querían sacrificar para que Inglaterra consumiese nuestros vinos, ocupaban muchos obreros que la producción vitícola, y hoy estamos dispuestos a sostener lo mismo, con datos incontrovertibles.

Hasta otro día, si Dios quiere, se repite de usted afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

JOSÉ ROCA GALÉS.

ESPACIOS

AGENCIA FABRA.

PARIS 26.—El gobierno ha resuelto el inmediato envío de fuerzas considerables a Argelia, con objeto de impedir toda tentativa de rebelión por parte de los indígenas.

Un despacho de Roma dice que los católicos se proponen tomar una activa parte en las elecciones que se van a verificar en Italia.

LONDRES 26.—Ayer celebraron los conservadores una reunión en Cartouche bajo la presidencia del x-ministro de Hacienda, Sr. Northcote.

Después de deliberar sobre las leyes relativas a la cuestión de Irlanda, se acordó pedir al gobierno que se conceda una compensación a los dueños de fincas, cuyas propiedades hayan sido destruidas ó depreciadas.

LONDRES 26.—Ayer se verificó el entierro de lord Beaconsfield en Hughenden, conforme había dispuesto en su testamento.

PARIS 26.—Los despachos de la Argelia recibidos esta mañana, no señalan ningún hecho importante.

Las operaciones se proseguían con lentitud. Se esperaba que abonanzara el tiempo para ocupar la isla de Tabarka.

La escuadra es esperada pasado mañana en Argel.

PARIS 26 (12:30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 3/4.

Idem exterior, 22 1/4.

LISBOA 26.—Los periódicos de hoy anuncian que el gobierno portugués ha dispuesto el envío a las aguas de Túniz de los dos buques de guerra portugueses Vasco de Gama y Bartolomé Díaz.

Dichos buques saldrán inmediatamente con rumbo a aquella costa.

El vizconde de Valmar, ministro de Portugal en Austria, ha salido para Viena, con objeto de encargarse de aquella legación.

BONA 26.—Han sido cortados los hilos del telégrafo entre Túnez y la frontera de Argelia.

Este hecho se atribuye a los krumirs.

No hay ninguna otra comunicación telegráfica con la capital de la regencia.

En vista de esto, las autoridades francesas han resuelto establecer un servicio diario de vapores entre Túnez y la Calle, el puerto de Argelia más inmediato al territorio tunecino.

PARIS 26.—Ayer se celebró en Lila una gran reunión con objeto de preparar la realización del proyecto de canal directo del Norte hasta París.

Los telegramas de Roma dicen que estuvo brillantísima la recepción en el Vaticano.

Asistieron a ella las sociedades católicas de Roma presididas por el duque de Salviach, siendo muy considerable el número de personas de todas las clases de la sociedad que se presentaron al Papa.

PARIS 26.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 83'80.

5 por 100, 120'40.

Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 22 5/16.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, 43.

Obligaciones de Cuba, 485.

Consolidados ingleses, 104 1/2.

Última hora: 3 por 100 interior, 20 15/16.

Idem exterior, 22 5/16.

Deuda amortizable exterior, 43 1/8.

Obligaciones de Cuba, 483'75.

LACALLE 26 (2 t.)—Continúa la interrupción telegráfica con Túnez desde la frontera.

Por un vapor que acaba de llegar se sabe que el buque de guerra francés Surveillante estuvo bombardeando ayer el fortín de la isla de Tabarka que ocupaban tropas tunecinas.

Se cree que estas se han retirado.

Es probable que hoy, al amanecer, se opere el desembarco de nuestras tropas, las cuales estaban esperando para saltar en tierra que mejorara el estado de la mar.

BONA 26.—Se acaban de recibir noticias del movimiento operado por la división de la derecha mandada por el general Logerot.

Se sabe que a pesar de las dificultades de la marcha por hallarse el terreno muy fangoso, ha proseguido su movimiento de avance sobre Kef.

Ayer noche llegó a ocho kilómetros de este punto, sobre el cual habrá caído hoy al amanecer, poniéndole bloque en el caso de que los krumirs aguarden allí a nuestras tropas.

MÜNICH 26.—Ha fallecido el general Avaro Von Derhann.

PANAMA 26.—La ciudad de Buenaventura ha sido destruida en parte por un horrible incendio.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesos fuertes. Unas 1.500 personas han quedado sin asilo.

LACALLE 26 (9 noche).—Por un aviso llegado a este puerto se sabe que las tropas francesas han ocupado esta mañana la isla de Tabarka.

El destacamento tunecino que guarnecía el fuerte lo había abandonado.

Se dice que el bey de Túnez ha protestado contra la ocupación del territorio de la regencia por los franceses.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Salamanca y el juez de Peñaranda de Bracamonte, sobre interdicto de recobrar un prado vendido por el Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando a Pablo Martínez Cañizares la pena de cadena perpetua por la de doce años y medio de cadena, e indultando a Jerónimo Lopez Tola de dos de las tres penas que le fueron impuestas, y a José Pereira y Paz del resto de la de once años y un día de inhabilitación especial.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de Múrcia adquiera 16.000 kilogramos de cloruro de potasio, y la de armas de Oviedo 90 toneladas de acero.

GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo a don José Gomez Robledo la dimisión de oficial segundo de la dirección de Administración local, y nombrando en su lugar a D. Eduardo de la Loma y Santos.

—Real orden desestimando el recurso del ayuntamiento de Ceberio contra el acuerdo de la comisión provincial de Vizcaya que le mandó satisfacer a doña Valentina Solache 2.200 pesetas que su esposo prestó a la corporación municipal.

—Otro confirmando la suspensión del ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaen).

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del puerto de Limpías (Santander) para exportar minerales de plomo con documentación de la Aduana de Santoña.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología general de la Escuela de veterinaria de Leon.

ELECCIONES MUNICIPALES.

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la alcaldía de Madrid:

—En cumplimiento de lo que preceptúa el real decreto de 5 del actual, han de verificarse en los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo próximo las elecciones para la renovación bienal de la mitad de los ayuntamientos.

En su consecuencia, y de conformidad con la división de colegios y número de secciones aprobada por real orden de 15 de Enero de 1877, practicada por el ayuntamiento de esta capital, con arreglo a las atribuciones que le señala el artículo 45 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, modificada por la de 16 de Diciembre de 1876, los barrios que corresponden a cada sección, el número de concejales que en cada distrito deben elegirse y los locales donde aquel acto ha de tener lugar, son los siguientes:

Palacio, un concejal.—1.ª sección; barrios, Alamo y Ananuel; locales en que se ha de verificar la elección, Ananuel, 41, hospital de incurables.

—2.ª; Argüelles y Florida; callejón de Leganitos, 2, escuela.—3.ª; Bailén y Leganitos; Leganitos, 1, escuela.—4.ª; Platerías y Vergara; Felipe, V, 1, Conservatorio.—5.ª; Quiñones y Conde-Duque; plaza de las Comendadoras, convento.

Universidad, cuatro concejales.—4.ª sección; barrios, Colon y Pez; locales en que se ha de verificar la elección, San Bernardo, 80, Escuela Normal.—2.ª, Corredera y Dos de Mayo; San Vicente, 3, principal.—3.ª; Estrella y Pizarro; Luna, 27, principal.—4.ª; Pozas y Daoiz; San Bernardo, 80, escuela.—5.ª; Rubio y Escorial; Molino de Viento, 34, pral.

Centro, dos concejales.—1.ª sección; barrios, Abada y Puerta del Sol; locales en que se ha de verificarse la elección, Salud, dirección de la Deuda.

—2.ª; Arenal y Bordadores; Tetuan, 3, escuela.—3.ª; Descalzas y Puzos; Costanilla de los Angeles, 4, Tenencia de alcaldía.—4.ª; Espejo e Isabel II; Biblioteca Nacional.—5.ª; Silva y Jacometrezo; Silva, hospital de la Buena Dicha.

Hospicio, tres concejales.—4.ª sección, barrios, Barco y Valverde; locales en que se ha de verificar la elección, Puebla, 20, cotegio.—2.ª, Colmillo y Hernan-Cortés; Santa Brigida, 14, Escuelas Pías de San Anton.—3.ª, Chamberí y Beneficencia; Fuencarral, 34, Hospicio.—4.ª, Fuencarral y Desengaño; Arco de Santa María, 3, Escuela.—5.ª, Santa Bárbara y Pelayo; Santa Brigida, 14, Escuelas Pías de San Anton.

Buenavista, dos concejales.—1.ª sección; barrios, Alcalá y Reina; locales en que se ha de verificar la elección, Alcalá, Historia natural.—2.ª, Salamanca y Plaza de Toros; Goya, 14, bajo.—3.ª, San Marcos y Libertad; callejón de San Marcos, 1, Escuela.—4.ª, Almirante y Belén; Barquillo, 30, casa de socorro.—5.ª, Montera y Caballero de Gracia; Montera, 22, Academia de jurisprudencia.

Congreso, tres concejales.—1.ª sección; barrios, Angel y Cruz; locales en que se ha de verificar la elección, Huertas, 2, bajo.—2.ª Carrera y Cortés; Turco, 5, segundo, escuela de ingenieros.—3.ª; Cervantes y Huertas; Huertas, 73, colegio.—4.ª; Gobernador y Retiro; Alameda, 3, escuela.—5.ª; Lobo y Principe; Lobo, 49, principal, escuela.

Hospital, tres concejales.—1.ª sección, barrios, Cañizares y Olivares; locales en que se ha de verificar la elección, Cabeza, 16, escuela.—2.ª, Delicias y Atocha; Atocha 115, escuela.—3.ª; Ministros y Ave-Maria; San Simon, 8, principal, escuela.—4.ª; Primavera y Valencia; Valencia, 2, Asilo.—5.ª; Santa Isabel y Torrecilla; Torrecilla del Leal, 7, duplicado.

Inclusa, tres concejales.—1.ª sección; barrios, Cabestros y Huerta del Bayo; locales en que se ha de verificar la elección, San Cayetano, 3, escuela.—2.ª; Comadre y Caravaca; Meson de Paredes, 84, Escuelas Pías.—3.ª; Encamienda y Provisiones; Meson de Paredes, 25, escuela.—4.ª; Peñon y Rastro; Cerrillo, matadero de cerdos.—5.ª; Peñuelas y Embajadores; Embajadores, 49 y 51, bajo.

Latina, un concejal.—1.ª sección; barrios, Aguas y Humilladero; locales en que se ha de verificar la elección; Carrera de San Francisco, 41, escuela.—2.ª; Arganzuela y Puente de Toledo, Toledo, 125, escuela.—3.ª; Don Pedro y Puerta de Moros, Don Pedro, 10, principal.—4.ª; Solana y Calatrava, Calatrava, 29, escuela.—5.ª; Toledo y Cebada, plaza de la Cebada, 1, escuela.

Aufencia, cuatro concejales.—1.ª sección; barrios, Cava y Puerta Cerrada; locales en que se ha de verificar la elección; Estudios, escuela de

Arquitectura.—1.ª; Constalación y Carretas; Plaza Mayor, local de alcaldía.—2.ª; Estudios y Justicia; Instituto de San Isidro.—3.ª; Prospero y Concepción; Ministerio de Fomento, sala de subastas.—4.ª; Solana y Puente de Segovia; Segovia, 4, escuela.

Ayer se celebraron en el parroquial de San Ildefonso, solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Joaquín Galicia de Ruvalcaba, marqués de Ruvalcaba, capitán general que ha sido de la armada nacional.

El señor ministro de Marina presidió el acto, al que asistieron todos los oficiales de la armada residentes en Madrid, numerosas comisiones de los cuerpos é institutos del ejército, corporaciones civiles y muchos generales, senadores, y personas importantes que han querido dar de este modo un público testimonio de su aprecio a las relevantes prendas que distinguían al ilustre jefe superior de nuestra marina.

Ayer tarde fué recibido por el señor director general del Tesoro público una comisión de agentes de negocios de esta corte, compuesta de los señores Villarino, Pozo, Pons, Cano, Terrados, Martínez Pacheco y otros, cuyos nombres ignoramos, con objeto de entregarle una exposición en la que protestan de la circular expedida por dicho centro en 26 de Marzo último, por creerla ofensiva a la clase que representan.

Otra comisión, compuesta de los Sres. Castellote, Peñarocha, Lopez, Narice, Pozo y otros, visitó al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de exponerle los perjuicios que se irrogan a la clase de agentes de negocios, en virtud de la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

El general Zapatero ha pasado la última noche bastante tranquilo y con tendencias a mejorar.

El Circulo de la Union Mercantil contribuye con la cantidad de 3.000 pesetas para premios en la Exposición de ganados y 4.000 pesetas para la de aves y flores. Además, ha nombrado como jurado, para entender en la adjudicación de estos premios, a los individuos de su junta directiva, D. Joaquín Puche y D. Pedro Rodríguez.

La junta de cárceles ha informado desfavorablemente la pretensión del colegio de ahogados de Madrid, relativa a la designación de un local en la cárcel de hombres, destinado a sala de consultas, donde los letrados pudieran hablar con sus defendidos.

En la iglesia de religiosos Trinitarios donde reposan los restos mortales del insigne autor de Don Quijote, se celebró ayer una misa de requiem con vigilia y responsos, en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

La fiesta religiosa fué tan solemne como de costumbre, y a ella asistió gran número de literatos y académicos.

Ocupaba la presidencia el señor marqués de Molins.

En el centro de la iglesia se levantaba un sencillo túmulo revestido de terciopelo negro con galones de oro.

Para premio en la Exposición de ganados que se verificará en la próxima feria de Mayo, y para la instalación del pabellón en el real de la feria, ha destinado la diputación provincial la cantidad de 6.750 pesetas.

Ayer llegó a esta corte, procedente de Barcelona, el Sr. D. Andrés Lopez de Vega, brigadier de Ingenieros y vice-presidente de la comisión de enlace de los ferro-carriles de la capital del principado.

Se ha agravado la enfermedad que sufre el señor obispo de Barcelona.

De acuerdo con el Consejo de Estado, ha sido confirmada la suspensión del ayuntamiento de Siles (Jaen) y la de los de Castalle y Concastina, decretada por el gobernador civil de Alicante.

Eulogio Florentino Sanz, el insigne literato a quien repetidas desgracias tienen hace tiempo separado de las musas, se encuentra gravemente enfermo. Su estado inspira serios temores, pues la fiebre inflamatoria que padece ha aumentado su intensidad. Vivamente deseamos su restablecimiento.

La comisión encargada de reunir los objetos para la Exposición de Londres avisa que se admitirán los que remitan los particulares en el Museo Arqueológico Nacional de once de la mañana a tres de la tarde, hasta el día 5 del próximo mes de Mayo.

A pesar de lo dicho por La Correspondencia parece que no ha contestado aun ninguno de los 45 alcaldes del extranjero a quienes ha invitado el Ayuntamiento de Madrid para que concurren a las fiestas del Centenario de Calderón.

De los de España solo han contestado aceptando la invitación, los de Zaragoza, Guadalajara, Zamora, Albacete y Santander.

Ha llegado a esta corte el joven oficial del ejército argentino D. Alfredo de Urquiza, quien acompañado de uno de los ayudantes del general Concha, ha visitado los cuarteles y otros establecimientos militares, quedando altamente complacido.

Anoche se reunió en Cuenca el partido democrático-progresista para tratar sobre las elecciones de concejales, quedando acordado retirar una de las candidaturas presentadas.

En las elecciones para diputados provinciales en Leon é Ibiza, han triunfado los candidatos adictos al Gobierno, sin haberse alterado el orden en lo más mínimo.

El ministro de Estado, a propuesta del jefe de la sección de administración, va a nombrar una junta compuesta de altos funcionarios diplomáticos, para examinar las importantes cuestiones de carácter internacional relativas a la Obra Pía de Jerusalen, y garantizar la inversión de sus fondos en los objetos exclusivos de la fundación.

El domingo se celebró en la capilla reservada de San José el enlace de la bellísima y simpática señorita doña Paz Serrano y Navarro, con el brigadier y diputado a Cortes Sr. Ochando, habiendo

sido padrino la Excmo. Sr. D.ª Luisa Serrano de Leon Liere y el general Martínez Campos; y testigos los Sres. Serrano Alarcon, Leon y Liereña y Loren y Sanchez. Mucho de la desposada. Terminada la ceremonia nupcial, a la que asistieron el duque de la Torre, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el general Prendergast, el director de Rentas Sr. Garcia Torres y muchos parientes de los novios, fué obsequiada la comitiva por la mañana con un espléndido lunch.

La extraordinariamente bella desposada, que se halla de luto, lucía un lindísimo traje negro con encajes y ostentaba en la cabeza una corona de azahar.

Desearnos a los nuevos esposos largos años de ventura y felicidad.

Del escrutinio general en Cuenca ha resultado con 1.367 votos D. Hermenegildo Ochoa para diputado provincial por dicha capital. Es adicto y catedrático del instituto.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «MAHON 26 (9'42 n.).—Hoy ha salido de este puerto con rumbo a Palermo la fragata norteamericana Trouton, con el almirante Lowe.»

En los centros oficiales se recibió ayer la siguiente noticia referente a elecciones: «En el tercer distrito de Gergal (Almería) se han constituido las mesas, sin oposición, para la elección de un diputado provincial.»

Anoche se suscitó una cuestión entre dos hermanos llamados Alejandro y Pablo Sanz, en una casa del barrio de la Prosperidad, y pasando de las palabras a los hechos, el Pablo cogió un cuchillo é infirió una tremenda cuchillada al otro hermano, rasándole totalmente el vientre y echándole fuera los intestinos.

Llevado a la casa de socorro del Barquillo el herido, el facultativo de guardia le curó en cuanto fué posible, falleciendo esta madrugada el infeliz Alejandro.

El fratricida fué preso.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 22'125 al contado, 22'16 a fin de mes, y 22'235 al próximo, operaciones.

En la tarde del domingo fué atropellado por un coche, en la misma puerta de la casa núm. 48 de la calle de Peligros, un caballero de alguna edad, al que se le hizo la primera cura en la casa de socorro de la calle del Barquillo.

Esta nueva desgracia nos mueve a recordar al señor conde de Xiquena el expediente de expropiación de la citada casa.

El Ayuntamiento ha comunicado ya su conformidad con la mediación fijada por la autoridad provincial y aver hizo diez días que se comunicó al propietario, que aun no ha contestado.

Segun la ley, cremos procede ya que el ayuntamiento deposite la cantidad fijada por el gobernador y proceda al derribo de la finca, sin perjuicio de los recursos que se conceden al propietario.

Y ya que se está en camino de terminar tan enojosa cuestión, no puede ser más acertado que se instruya expediente para la expropiación de la casa núm. 7, con la cual el ensanche de la calle de Peligros estará casi terminado.

El cónsul de España en Atenas ha participado al Gobierno que se ha publicado un aviso previendo a los capitales de buques que se dirijan a aquellas aguas, que por haberse sumergido torpedos en las costas NE. de la Grecia, deben, al entrar en el golfo de Eubea, tomar práctico en Oreez y a la salida en Styliis.

Esta noticia es de gran importancia para la marina.

De acuerdo con el consejo de Estado ha sido confirmada la suspensión de 17 concejales del ayuntamiento de Málaga.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido un telegrama a los capitanes generales de los departamentos, disponiendo se suspenda el embarque para Cuba de los jefes, oficiales y tropas destinados a los batallones expedicionarios de infantería, y ordenando a la vez que los soldados obtengan licencia semestral. Los batallones expedicionarios han recibido ya orden de regresar a la Peninsula.

Se han subastado las obras para la construcción de un nuevo pabellón en el Matadero general, habiéndose adjudicado a D. José Lorente en la cantidad de 194.000 pesetas.

En la sesión de hoy se dará cuenta al Ayuntamiento para su aprobación.

A las tres de la madrugada de ayer se suicidó un hombre como de unos 20 años de edad, en la calle de las Provisiones, disparándose un tiro con un revólver sobre la sien derecha.

A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado de guardia, no ha podido identificarse el cadáver.

Leemos en nuestro apreciable colega La Voz de Madrid: «Dice La Correspondencia: La histórica y preciosa iglesia mozárabe de San Jerónimo que figura tanto en nuestras crónicas, se está restaurando para abrir al culto del numeroso vecindario establecido en el Prado y calles inmediatas.

Con tal motivo, nos dice una persona respetable que ya que se están embelleciendo todos los alrededores del Museo y subida al Retiro, se podría colocar la puerta que fué de Recoletos, que debe conservarse numerada para restablecerla, a la entrada del Retiro, paseo de los coches ó a la entrada de la Fuente Castellana, pues el público debe saber que se ha hecho de esta preciosa puerta.»

La puerta que fué de Recoletos se desmontó en 1861 ó 1862, y si mal no recordamos, sus piedras numeradas se apilaron en el Retiro; pero bien sea por indolencia de los Ayuntamientos que desde entonces se han sucedido, bien por efecto de los disturbios políticos ó por otras causas, lo cierto es que hoy apenas se encuentra una piedra que recuerde la existencia de la puerta en cuestión.

Satisfacemos la curiosidad del colega para que no se atribuya esta falta al Ayuntamiento actual.»

Los conductores de carruajes públicos se niegan, siempre que hay corridas de toros, a hacer otros servicios que la carrera a la plaza, y casi todos llevan quitada la tabillera, aunque tengan desocupado el coche, con objeto de ofrecerlo al público con un aumento convencional en el precio.

Dicese que los letrados que ingresaron por oposición en el Cuerpo y han sido declarados cesantes, van a acudir en suplica ante el Consejo de Estado.

Se ha encargado de la delegación del Banco de España en Logroño D. Eduardo Ila, inspector de contabilidad de la misma, por fallecimiento del Sr. Fernandez Urrutia.

El Sr. Surra, director general de Hacienda en Cuba, se encuentra actualmente en New-York; mañana probablemente terminará su viaje.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en céduas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer a quienes le soliciten préstamos en céduas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las céduas al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a amortización varía segun la duración del préstamo.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE SOCIEDADES DE CREDITO, and ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various securities and their prices.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 21,925. Fin de mes, 21'95. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTO DE HOR.—Santo Toribio de Mogrobojo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan Alarcon.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—(Beneficio de la Srta. Mendoza Tenorio).—Los amantes de Teruel.—El tío Palomo. ZARZUELA.—A las 9.—T. impar.—El rosal de la belleza con miss Zaeo.—Nuevos y extraordinarios trabajos por miss Zaeo. APOLO.—A las 9.—T. 3.º impar.—A beneficio del público.—La guerra santa. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Cosas del día.—Los vidrios rotos.—Un jóvn simpático.—Entre dos fuegos. LARA.—A las 9.—T. 3.º.—Moros en la costa.—El sí de las niñas. ALHAMBRA.—A las 9.—Ley de amor.—El lucero del Alba. MARTIN.—A las 8 1/2.—Quien no tiene padrino...—Buscando un yerno.—Por un ángel.—Paso Súrren.—Los dominós verdes. LICEO CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Sono la flauta.—La zaragozana.—Concierto andaluz.—Miss Wenus.—El tío enamorado.—La salsa de Aniceta. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acróbatas y cómicos, tomando parte los notables gimnastas «Los hombres volantes». GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuar, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldada, 8.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos mas inesperadas.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuernos de salom, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

Curacion rapida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe, á 12 rs. fresco; pastillas, á 12 rs. caja, y pildoras á 10 á 12 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14. Puntejos 6. Descalzas, 6, y principales de provincias.

(131.) L.—408.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y talastrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BANO. NUMERO 5.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Mignel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 300 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigen acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varas solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

ALPOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 12, 3.º derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

Table with columns: En librerías, A los suscritores, Precio. Rows list various books like 'Discordia entre Italia y la Iglesia', 'El Doctor Lañuela', etc.

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

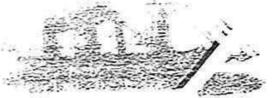
Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Sénix. Tradicionalista.
El Mundo Político. Moderado-histórico.
Conservador. Conservadores.
Integridad de la Patria.
Mañana. Constitucional.
El Figaro.
La Prensa Moderna. Demócratas.
El Mundo Moderno.
El Demócrata.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas,
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.



VAPORES CORREOS TRANSATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NURVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Cia.—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, López Bailly-Baillière, Durán y Pá.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SARZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos á 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Raza.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndice.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (directores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un magnífico detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, López de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigen al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los mofos, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todas conviene y no perjudica ni aun á los niños de corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además de la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañar, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.